

SEÑORA
JUEZ VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA : LIQUIDACION PATRIMONIAL

DEMANDANTE : LUZ STELLA VALENCIA BOTERO

RADICACION : No. 76001 -40-03-021-2017-00817-00

ANIBAL SANCHEZ RIVERA, persona mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.897.542, expedida en el Espinal (Tol.), abogado en ejercicio, titular de la Tarjeta Profesional No. 85.454, del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de LIQUIDADOR en el Proceso de la Referencia, con todo respeto, comparezco ante su digno despacho por medio del presente escrito con el fin de presentar la actualización del inventario y avalúos así:

BIEN %	MATRICULA	UBICACIÓN	AVALUO comercial Del bien	Valor del porcentaje de la insolvente
APARTAMENTO 208 PORCENTAJE DE PROPIEDAD 39 %	370-335374	CALLE 12 #83-35 EN CALI	\$197.217.000=	\$79.914.630=
PARQUEADERO 70 Y 71 PORCENTAJE DE PROPIEDAD 39 %	370-335374	CALLE 12 #83-35 EN CALI	28.800.000=	\$11.232.000
FINCA EL MIRADOR DEREDA EL DOPO	373-85716	YOTOCO	\$103.230.000=	\$103.230.000=
CAMIONETA	PLACA DAA-014	CALI	\$22.700.000=	\$22.700.000=
MOTOCICLETA	PLACA GZR06C	CALI	\$1.750.000=	\$1.750.000=

Lo anterior teniendo en cuenta los avalúos catastrales dados a los inmuebles y de acuerdo al avalúo dado por el Ministerio del transporte para el presente año, dejo actualizado los avalúos comerciales de dichos bienes y el porcentaje que le corresponde a la insolvente.

Anexo copia de los documentos que sirven de base para estos avalúos.

Dejo así actualizados la relación de bienes y avalúos.

63
Lo anterior, para los fines que el despacho estime pertinente

De la Señora Juez



ANIBAL SANCHEZ RIVERA
CC. No. 5.897.542, del Espinal (Tol.)
T. P. No. 85.454, del C. S. de la Judicatura

SECRETARIA

En la fecha, a las 8 a.m. y por el termino de 10 dias, fijo en lista el (la) anterior Traslado inventario y avalúos.

Cali, 14-Nov-2023

Secretaria,

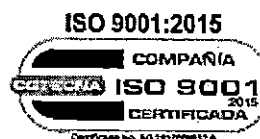


MARIA ISABEL ALBAN



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Bogotá D.C., 12 de febrero de 2020

Señor(a) Ciudadano (a):

ANIBAL SANCHEZ

5897542

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 12 de febrero de 2020 a las 11:28 AM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2020 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS
Clase:	MOTOCICLETA
Marca:	AKT
Línea:	AK 150 BR
Cilindraje:	149
Modelo:	2011
Base Gravable:	\$1.750.000

Original Firmado

Gabriel Enrique Bojaca Díaz

Coordinador Grupo de Homologaciones y Avalúos



La movilidad
es de todos

Mintránsito



Bogotá D.C., 12 de febrero de 2020

Señor(a) Ciudadano (a):

ANIBAL SANCHEZ

5897542

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 12 de febrero de 2020 a las 11:23 AM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2020 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	CAMIONETAS Y CAMPEROS
Clase:	CAMIONETAS Y CAMPEROS
Marca:	SUZUKI
Línea:	GRAND VITARA
Cilindraje:	1586
Modelo:	2009
Base Gravable:	\$22.700.000

Original Firmado

Gabriel Enrique Bojaca Diaz

Coordinador Grupo de Homologaciones y Avalúos